



# Acta 107

Sesión Ordinaria

Fecha: 21 de septiembre del año 2020

Reunidas en Sesión Ordinaria la Corporación Municipal de Yorito, departamento de Yoro, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte, presidió la misma Sra. Alcaldesa Municipal; María Isabel González Figueroa el Sr. Vice Alcalde Municipal Alvaro Oney Oseguera, con la asistencia de los regidores por su orden: 1° María del Socorro Pérez, 2° Edil Antonio Hernández, 3° Manuel de Jesús Cambillano, 4° José Jairo Urmeneta, 5° Eddis Yamil Pérez, 6° José Rafael Castro, 7° María Clara Montes, 8° José Danilo Cruz, y el secretario municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera.

1. La Sra. Alcaldesa Municipal declaró abierta la sesión, siendo las 9:00 am previo a la comprobación del quorum.

2. El Acta de la sesión anterior, fue leído, discutido, firmado y aprobado.

3. Atención a Comisiones

3.1 Se hizo presente comisión liderada por el Sr. José Brígida





Castro; en representación de la comunidad de San Jose en calidad de Patronato, solicitando ante la Corporación informes de avances de la solicitud del proyecto de electrificación de la zona.

La Sra Alcaldesa informa ante la Corporación que en el año 2018 se compro parte del material para unir la electrificación entre la comunidad de Plan Grande y San Jose, a quienes se le pidio como contra parte comprar un transformador y la municipalidad comprar los materiales para el proyecto de electrificación de la comunidad, mismas que hasta la fecha no han sido comprados producto de la falta de ingresos corrientes y paga de transferencias a causa de la emergencia de COVID-19.

Nota: Se realiza llamada telefónica a ingeniero encargado de ejecutar el proyecto, consultándole que día se presentara a la comunidad de San Jose para dar inicio.

3.2 Se presento comision liderada por Esau Adrian Caldames en representación de la comunidad de Hacienda Vieja en calidad de patronato ante





La Corporación Municipal  
Solicitando la siguiente

→ 1. Reparación de carreteras  
de la comunidad y construcción  
de alcantarillas

La Corporación en respuesta a  
la solicitud manifiesta que al  
haber disponibilidad de fondos  
económicos, la municipalidad  
hará alianzas con el Fondo  
Cafetero, mas la colaboración  
de los habitantes de la comunidad  
para que de forma tripartita  
se puedan reparar las carreteras  
y construir alcantarillas.

→ 2. Informan que la comunidad  
cuenta con servicio de agua potable  
por medio de mangueras, por  
tales razones solicitan a la  
Corporación, estudios topográficos,  
diseño y ejecución de un nuevo  
proyecto de agua potable, anexando  
que actualmente cuentan con una  
fuente de agua con capacidad de  
abastecer la comunidad, pero en  
las propiedades en las que se  
encuentran están siendo  
deforestadas y utilizadas para  
la agricultura por sus propietarios  
siendo un gran factor de contaminación  
para la comunidad y la fuente de  
Agua.





Nota: Se presenta Raúl Edgardo Palma Hernández quien es uno de los propietarios de los terrenos donde se encuentra la fuente de agua; portando la documentación legal de mencionados terrenos, mismo que donara media manzana de terreno a la comunidad para que pueda ser reforestadas y vendiera a la misma comunidad media manzana mas de terreno con el mismo fin de poder reforestar y cuidar la fuente de agua.

La Corporación en respuesta a la solicitud manifiesta lo siguiente:

1. La Municipalidad no puede hacer compra de predios tribales, por lo que la comunidad debera negociar con el consejo de Tribu de Santa Marta los permisos de pasos de servidumbre por escrito y asegurar la tenencia de los demás predios en los que se encuentre la fuente de agua.

2. En vista que el agua es un liquido vital para la salud humana, la Corporación apoyara a la comunidad en todo el proceso que conlleva la ejecución del proyecto del



agua potable, iniciando con los estudios topograficos, diseños y posteriormente realizar la ejecución del mismo por medio de la descentralización de fondos, vía subsidios al patronato de la comunidad siempre y cuando estas sean supervisados por la municipalidad a lograr su ejecución por medio de gestión con cooperantes.

3.3 Se presento comisión liderada por Andres Orellana en representación de la Comunidad del Portillo ante la Corporación solicitando ante la:

Se les pueda brindar un informe de avances ante la gestión del proyecto de electrificación de la comunidad.

\* La Corporación responde que a raíz de la emergencia nacional COVID-19 y la falta de ingresos corrientes, pagas de transferencias no se ha podido seguir avanzando en los proyectos de desarrollo para el municipio, anexando que el paquete de los 12 estudios de proyectos de electrificación ya fueron revaluados y aprobados por el Estado.

El Sr. Diputado Gabriel Rubi por medio de llamado telefónico





realizada en ese momento por la Corporación; informa que a nivel de nación producto de la misma Emergencia por COVID-19 el Gobierno le recibió bajas ingresos económicos, por lo cual las desembolsos que en un principio eran para la ejecución de proyectos en vías de desarrollo han sido detenidas de forma momentánea para ser redireccionadas exclusivamente para dar respuesta a la pandemia.

- Si los estudios de los proyectos de electrificación ya fueron aprobados y revaluados ya se encuentran en las oficinas de SEDCOAS, pudiéndose solicitar se le de prioridad a la ejecución de estos proyectos cuando se reanuden nuevamente los desembolsos para estos proyectos.

3.4 Se presenta comisión liderada por [ ] en representación de la comunidad de la Patastera ante la Corporación Municipal de la siguiente manera:

1. Informaron que en años anteriores se ejecuta el proyecto de electrificación en la comunidad; más sin embargo quedó faltante el Barrio Abajo, donde posteriormente se realizaron





estudios topográficos exclusivamente en este Barrio por personal de la E.N.E.F. por tales razones solicitan a la Corporación se pueda ejecutar el proyecto de electrificación en este barrio.

→ La Corporación Municipal en respuesta a la solicitud informe que producto de la situación actual del país por COVID-19, los desembolsos que el Estado hace para estos proyectos fueron redireccionados de forma momentánea para dar respuesta a la pandemia, debiendo esperarse que normalice y posteriormente solicitar se de prioridad a la ejecución de estos proyectos al Estado.

Nota: Tras haber realizado llamada telefónica al Sr. Diputado Gabriel Rubí; se comprometió a gestionar cita en el gobierno central para que la Corporación junto a comisión de miembros de las comunidades a beneficiar con proyectos de electrificación puedan solicitar que en el año 2021 cuando se normalice el desembolso y ejecución de proyectos en vía de desarrollo se prioricen los del municipio.





## 4. Correspondencia

4.1 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presente de por recibida solicitud de Dominio a Nombre de:

1. Janet Gloribel Martínez de un solar ubicado el Barrio Buena Aire del municipio de Yorito, departamento de Yoro.

2. Janet Gloribel Martínez de un solar ubicado en la Col. Milenium del municipio de Yorito.

## 5. Informe de la Sra. Alcaldesa

Se presenta la Sra. Alcaldesa Municipal Maryin Tsabel Gonzalez Figueroa ante la Corporación Municipal la siguiente:

5.1 Se realiza sesión en la Escuela Rose Orbelina Martínez ubicada en el Barrio San Miguel de la Sabana de San Pedro, en acompañamiento de las autoridades competentes, padres de familia, Corporación Municipal y docentes con el fin de poder esclarecer y dar solución inmediata a la problemática existente en este centro, donde la actual maestra Alba Celene Munillo a laborado durante 5 años pero actualmente no cuenta





con una estructura nombrado por el Estado, impidiendo que pueda tener acceso a la plataforma de educación en la cual se debe subir toda la información requerida de los estudiantes a consecuencia no existe ningún registro académico, negándose el derecho a que reciban un certificado.

Se levanta punto de acta especial firmado por todos los presentes.

5.2 Se recibió del Instituto de Acceso a Información Pública; reconocimiento por el cumplimiento de la información de oficio en el portal especializado de transparencia "Emergencia COVID-19" de las instituciones obligadas.

5.3 Ya se cuenta con dictamen con toda la documentación debida de Mi Ambiente, sobre el terreno propuesto para el funcionamiento del nuevo cementerio general en el casco urbano del municipio para el manejo de cadáveres por COVID-19, siendo este de prioridad en vista que el actual cementerio no cuenta con espacio físico para el entierro de más cadáveres.





5.4 Ya se inauguró el Centro de Triaje ubicado en las instalaciones del Instituto San Pedro, de casco urbano de Yoro, Yoro, mismo que iniciará a funcionar a partir del día 23 de septiembre del año 2020.

5.5 Se hizo entrega de alimento por trabajos en las comunidades de Nuevo Plan, Quebrada Vieja, Barrio San Francisco, Himerito, La Sabana de San Pedro.

5.6 Se logró aprobar por medio de gestión en el gobierno central el proyecto de construcción de un puente en la Col. Manuel Antonio Pacheco, estando a espera que de la autorización al personal encargado de su ejecución.

5.7. Por medio de la fundación San Alonso se logra dar ya inicio con la reparación de las viviendas en mal estado de la comunidad de Nuevo Plan.

5.8 Se le a estado dando seguimiento al proyecto siembra de aguacate Hass y Antillano en el municipio, donde el ministro de la SAG aprobó la entrega de 900 plantas más de aguacate, de las cuales 80 serán entregadas a la comunidad.



de Higuera Quemada y 60 en la comunidad de la Unión. Nota: La Corporación solicitará que las 900 plantas sea de aguacate HASS para que sean entregados en la zona alta del municipio.

5.9 Producto de las diferentes situaciones a nivel de municipio por la emergencia COVID-19 no se pudo recibir el beneficio de semilla de papa.

5.10 Gestionó ante el Gobierno Central Semilla de Frijol para apoyar el grupo Campesino Unión Higuera Quemada.

5.11 Se están techando 20 viviendas en la comunidad de Higuera Quemada a través del programa estatal de Vida Mejor, también se está trabajando en la ejecución de techos y pisos en el sector de Mina Honda y Pacaya.

5.12 Se ha estado gestionando y monitoreando en el Gobierno Central los proyectos de Apicultura a beneficio del municipio.

5.13 Sostuvo reunión en el departamento de Comayagua con los cooperantes de la nación de China Twain, siendo





una oportunidad para gestionar proyectos de siembra de aguacate y asistencia técnica en beneficio del municipio, también se obtendrá la colaboración de un grupo mexicano especializado en el área.

5.14 Se deberá seguir dando seguimiento al proyecto de riego para la siembra de aguacate en el municipio.

5.15 Se presenta los informes de rendición de cuentas de la Alcaldía de Yarito, siendo de las primeras municipalidades a nivel nacional en hacerlo.

5.16 Se están preparando jóvenes del municipio para ingresar a la academia Naval siendo apoyados directamente por la Corporación.

5.17 Se logra gestionar más abono para las cañicuhturas que no salieron beneficiadas en las primeras entregas.

## 6. Informes de Tesorería Municipal

Se presenta la Sra. Tesorera Municipal Griselda Celene Pérez y el Sr. Cantador Municipal Tito Israel Palma ante la Corporación Municipal solicitando lo siguiente:



6.1 Presentaron para hacer corrección Informe Trimestral de Avances Físicos y Financieros de proyecto y Costos Ejecutados, correspondiente al segundo trimestre del año 2020.

6.2 Presentaron descripción de notas de créditos y débitos del segundo trimestre del año 2020.

6.3 Ampliaciones Presupuestarias

7 Informes de Auditoria Municipal

Se presentó Sra. Auditora Municipal Sonia Yamileth Palma ante la Corporación Municipal haciendo entrega del Informe Trimestral de Actividades de la Ejecución del Plan Operativo Anual de las unidades de Auditoria Interna Municipal, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2020.

8. Emergencia por COVID-19

8.1 La Corporación Municipal de Yaito con el fin de poder transparentar el proceso de ejecución de los fondos exclusivos para dar respuesta a la emergencia por COVID-19 acuerda descentralizar los fondos vía subsidio a nombre de un miembro de la comisión de Veceduría Social existente, a propuesta de la misma mediante un punto de acta especial siendo testigo fiel la Corporación Municipal mismo que será firmado por todos los presentes como garantía.





8.2 La Sra. Alcaldesa Municipal informa, hasta la fecha Yorito presenta 95 casos acumulados por COVID-19.

8.3 El Sr. Administrador del proyecto municipal descentralizado de Salud; Danilo Velásquez informa que con el fin de no mal invertir las pruebas de diagnóstico de Coronavirus (PCR), primeramente el paciente es evaluado por personal médico, quienes dictaminara si lo amerita a no que se realice.

8.4 El Sr. Regidor Manuel de Jesús Cantillano informa que Yorito no cuenta con personal contratado para visitar de casa a casa como brigada médica, lo que hay en el municipio son equipos de salud en los diferentes centros cuya función es: cuando se informe de un caso sospechoso, deben inmediatamente este equipo visitar para proceder a las evaluaciones y diagnósticos médicos.

## 9. Emergencia por Lluvias

9.1 La Sra. Alcaldesa Municipal informa que en el municipio las carreteras están totalmente destruidas y múltiples viviendas a nivel de municipio se han visto dañadas mismas que son extendidas.



con emergencia producto de las fuertes lluvias.

## 10. Asuntos Varios

10.1 La Sra Alcaldesa Municipal dio a conocer la programación semanal del proceso de enrolamiento en las diferentes comunidades del municipio en cumplimiento del proyecto nacional Identificate, solicitando al Regidor Edil Antonio Hernández lo haga publico por los medios de comunicación.

10.2 El Sr Regidor José Jairo Urmeneta propone ante la Corporación Municipal que el proyecto de presupuesto para el año 2021 quede abierta una partida para el alcantarillado Sanitario del Barrio las Acacias del casco urbano de Yarito.

10.3 El Ingeniero Benjamín Ferrera se presenta ante la Corporación Municipal Informando sobre los avances del proyecto de Siembra de Aguacate en Yarito de la siguiente manera:

1. Se cuenta con el beneficio de 91 bonos (18 plantas cada bono) de aguacate por parte de la SAC con fondos del IICA ejecutados por medio del Fondo Cafetero, del cual ya se inicia con el levantamiento de listados de beneficiarios





En base a cuatro criterios ya establecidas y también se cuenta con 90 bonas de agricultura familiar conformado con 18 plantas cada bona.

## II Acuerdos

II.1 Acuerdo. Ante la Emergencia Nacional Sanitaria por COVID-19, la Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda descentralizar los fondos via subsidios a la comisión de Veceduría Social, quienes establecerán un representante a nombre de quien se darán los cheques para cubrir los gastos de:

1. Operación y Mantenimiento para el Centro de Triaje en marco del Decreto Ejecutivo PCM 061-2020 "Operación Fuerza Honduras".

2. Pagos de la Compra legal del terreno ubicado en el Sauce, Yoro con coordenadas X: 471106 - Y: 1664796 identificado para ser adecuado como nuevo Cementerio General.

II.2 Acuerdo. Ante la Emergencia Nacional por COVID-19, la Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes Autorizan a la Sra. Alcaldesa Municipal Maryin Isabel González Figueroa para





convocar de forma inmediata a la Comisión de Veeduría social, para que la misma sea quien nombre a un miembro como representante de la Comisión de Veeduría Social y así poder descentralizar los fondos vic subsidio en marco y respuesta a la emergencia nacional COVID-19.

11.3 Acuerdo. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda conceder dominio pleno a: Vista la solicitud presentada por el Sr. Tulio Manrique Velasquez Acosta con tarjeta de identidad número 0801-1981-23939, mayor de edad, soltero, con domicilio en el Barrio Cardona, Municipio de Yorito, departamento de Yoro, denunciado para obtener dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio Cardona, Municipio de Yorito, departamento de Yoro. - Resulta que la Municipalidad en reunión celebrada a los dieciséis días del mes de junio del año 2020, Acta N° 97, admitió la solicitud y para resolver lo procedente, manda a pasar y resolver al departamento de Catastro para que practicara la mensura del solar relacionado, resultando el solar medido de la siguiente manera:  
**AL NORTE:** Con calle por medio y con propiedad de Bernardo Ramirez





18.15 MTS | AL SUR. Con propiedad de Cesar Leonel Vaquedano Velásquez  
 10.80 MTS | AL OESTE. Con propiedad de Juan Ramón Velásquez 141.40 MTS  
 y AL ESTE. Con propiedad de Jessica Jacqueline Velásquez y Marlon Ramón Aviléz Velásquez 142.00 MTS  
 lo que totaliza un área de Trecentos Ochenta y Dos punto Sesenta y Tres Metros Cuadrados 1382.63 M<sup>2</sup> con un valor de dominio Pleno de Tresmil Sesenta y un Lempiras con Cuatro Centavos 13,061.04 l.

11.4 Acuerdo La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda aprobar correcciones del informe Trimestral de Avances Físicos y Financieros del Proyecto de Gastos Ejecutados correspondientes al segundo trimestre del año 2020

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldos en Libros al inicio del Trimestre	Lps. 458,204.71	Lps. 1,808,997.32	Lps. 536,468.46
Ingresos Recibidos en el Trimestre	Lps. 958,627.62	Lps. 1,717,000.00	Lps. 3,559,838.16
Total Disponible	Lps. 1,416,832.33	Lps. 3,525,997.32	Lps. 4,096,306.62

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Funcionamiento	Lps. 477,154.59	Lps. 00.00	Lps. 580,291.93
Inversión	Lps. 0.00	Lps. 3,434,000.00	Lps. 3,280,441.65
Total Ejecutado	Lps. 477,154.59	Lps. 3,434,000.00	Lps. 3,860,733.58





## Saldo Final del Trimestre.

Descripción	Propias	Otros	Transferencias
Saldos según libros	Lps. 686,386.17	Lps. 27,873.24	235,573.04 Lps.
Total de Saldo al final del Trimestre.	Lps. 686,386.17	Lps. 27,873.24	235,573.04 Lps.

11.5 Acuerdo La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros acuerda aprobar la descripción de notas de crédito y débito del segundo trimestre del año 2020.

## Resumen de Intereses Bancarios Retención de Intereses mas Problema Anterior.

Nº Cuenta	Banco	Descripción	Debito	Credito
2650600058	Banccafe	Ejecución administrativa 2014 - 2018		17,152.01
2650600058	Banccafe	Intereses bancarios y retención de intereses en los meses de marzo abril y mayo del año 2020 no registrados en el sistema	271.66	820.05
70000492	Coopacyl	Intereses bancarios y retención de Intereses	62.35	623.53
6200057751	Banco Atlántida	Intereses Bancarios		
<b>Totales</b>			<b>Lps. 334.01</b>	<b>Lps. 18,595.29</b>

Total de Notas de Credito	Lps. 18,595.29
Total de Notas de Debito	Lps. 334.01





Acuerda II.6. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda aprobar Modificaciones Presupuestarias:

Expediente 870 (Ampliación), Ingreso

Fecha	Descripción	Objeto de Gasto	Valor
29/9/2020	Ampliación por aumento de transferencia para el año 2020	18.1.1.01.01 11-001-01	4,894.01 Lps.
29/9/2020	Ampliación por aumento de transferencia para el año 2020	22.1.1.01.01.01 11-001-01	19,576.03 Lps
Total de Ingreso			24,470.04

Egreso

Fecha	Descripción	Objeto de Gasto	Valor
29/9/2020	Ampliación por aumento de transferencia para el año 2020	01.00.000.001.000 11800 11-001-01	4,894.01 Lps
29/9/2020	Ampliación por aumento a la transferencia año 2020-Vida Mejor	12.01.000.001.000 55110 11-001-01	8,564.51 Lps
29/9/2020	Ampliación por aumento a la transferencia año 2020 para atención a la Mujer	12.04.000.001.000 54200 11-001-01	1,233.50 Lps
29/9/2020	Ampliación por aumento a la		



	transferencia	13 03 000 001 000	4,894.01 Lps
	año 2020	54700 11-001-01	
	Todos por la Paz		
29/9/2020	Ampliación por	14 01 000 001 000	2,447.00 Lps
	umento a la	54700 11-001-01	
	transferencia		
	año 2020		
	Pro Honduras		
29/9/2020	Ampliación por	15 02 000 002 000	244.71 Lps
	umento a la	55110 11-001-01	
	transferencia		
	año 2020 3% TSC		
29/9/2020	Ampliación por	15 01 000 001 000	2,202.30 Lps
	umento a la	23400 11-001-01	
	transferencia		
	año 2020		
	Infraestructura		

Total de Egreso 24,470.04 Lps

Expediente 869 (Transferencia), Debito

Fecha	Descripción Objeto de Gasto	Valor
29/9/2020	Transferencia entre cuentas para comprar terreno para Cementerio General por emergencia COVID-19.	100,000.00 Lps
29/9/2020	Transferencia entre cuentas para compra de terreno para Cementeria General	200,000.00 Lps

Total de Debito 300,000.00





# Credito

Fecha	Descripción	Objeto de Credito	Valor
29/19/2020	Compra de terreno comunitario General por Emergencia COVID-19.	12.02.004.001.000 4110 11-001-01	300,000.00 Lps.
	Acte 106.		

Total de Credito // 300,000.00 Lps

Acuerdo 11:7 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda dejar partida presupuestaria abierta en el Proyecto de Presupuesto para el año 2021 como construcción del alcantarillado sanitario del Barrio las Acacias del casco urbano de Yovito, Yoro

Acuerdo 11:8 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presente acuerda apoyar el patronato de la comunidad de Hacienda Vieja, Yovito, Yoro en el proceso que conlleva la ejecución de un nuevo proyecto de agua potable; descentralizando los fondos ya presupuestados via subsidios siempre y cuando estos sean supervisados por la municipalidad y Autorizar a la Sra. Alcaldesa Municipal Marilyn Isabel Gonzalez Figueroa para realizar los estudios topograficos, diseños y gestionar mediante Cooperante la ejecución del proyecto.

12 Sistema de Agua Potable del Casco Urbano de Yovito.







12.1 La Srta. Alcaldesa Municipal informa que ya se realizan los estudios topograficos para el mejoramiento del proyecto de Agua Potable del casco urbano de Yonto, Yoro, por medio de la colaboración del Sr. Alcalde Municipal de Tegucigalpa Nery Afura.

13. Asuntos Varios

Se hizo presente el Sr. Comisionado Wigberto Zalaya Flores.

14. No habiendo más asunto que tratar se cerro la sesión siendo las 12:30 pm.



Alcaldesa Municipal

M. Socorro Pérez  
Regidor # 1

Regidor # 2

Regidor # 3

Regidor # 4

Eddy Pérez  
Regidor # 5

Regidor # 6

Regidor # 7

Regidor # 8

Secretaria Municipal

Acta N° 108

Fecha: 30 de septiembre del 2020  
Sesión Extraordinaria